

PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2026

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD) de la Escuela de Concentración del Valle de Los Loros constituye un instrumento de gestión que orienta, organiza y monitorea las acciones destinadas a fortalecer las capacidades profesionales de docentes y asistentes de la educación, con foco directo en la mejora de los aprendizajes, la inclusión, el bienestar y las trayectorias educativas de las y los estudiantes.

El presente documento toma dichos componentes a la identidad territorial y educativa de la Escuela de Concentración del Valle de Los Loros, considerando su Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), los desafíos de asistencia y revinculación, inclusión y convivencia, el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y el trabajo articulado con la Fundación Rassmuss mediante el Programa Alfadeca.

El propósito no es aumentar la cantidad de acciones administrativas, sino instalar un sistema coherente de mejora profesional: observar, analizar evidencia, acordar focos, implementar, retroalimentar y volver a evaluar.

2. IDENTIDAD Y CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Escuela de Concentración del Valle de Los Loros se inserta en un contexto territorial rural de la comuna de Tierra Amarilla, Región de Atacama. Su identidad institucional articula inclusión, seguridad, buen trato, valoración de la diversidad, pertenencia territorial y formación integral desde Educación Parvularia hasta la Enseñanza Media Técnico-Profesional.

El PEI releva el desarrollo de estudiantes íntegros, autónomos y responsables, preparados tanto para la continuidad de estudios como para su inserción laboral. En el ámbito técnico-profesional, la institución cuenta con las especialidades Agropecuaria y Mecánica Industrial, vinculando la formación con la realidad productiva del territorio, la seguridad y salud laboral, la empleabilidad y el cuidado del medio ambiente.

El sello medioambiental constituye una oportunidad para desarrollar experiencias de aprendizaje contextualizadas en el cuidado del entorno natural, el uso responsable de los recursos, las energías limpias y prácticas productivas sostenibles. El PDPD incorporará esta identidad como criterio para el diseño de experiencias interdisciplinarias y contextualizadas.

3. FUNDAMENTACIÓN

El plan se articula con los principios del desarrollo profesional docente y con los marcos de referencia institucionales, considerando el Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar (MBDLE), el Marco para la Buena Enseñanza (MBE) y la Ley N.º 20.903. Los equipos directivos identificarán necesidades de fortalecimiento y generarán modalidades de desarrollo profesional continuo.

Para la Escuela de Concentración del Valle de Los Loros, estos referentes se traducen en seis focos institucionales:

- Preparación y planificación de la enseñanza a partir del conocimiento real de los estudiantes y del contexto territorial.
- Evaluación formativa y uso pedagógico de datos para tomar decisiones oportunas.
- Acompañamiento al aula y retroalimentación formativa, evitando un enfoque exclusivamente fiscalizador.
- Diversificación de la enseñanza y respuesta a la diversidad de necesidades de aprendizaje.
- Trabajo colaborativo y articulación entre niveles, asignaturas, formación general y formación Técnico-Profesional.
- Reflexión profesional orientada a la mejora continua, incluyendo la articulación con Fundación Rassmuss / Alfadeca.

4. PROPÓSITO GENERAL

Fortalecer de manera sistemática y colaborativa las competencias profesionales de docentes y asistentes de la educación de la Escuela de Concentración del Valle de Los Loros, mediante planificación contextualizada, evaluación formativa, análisis de datos, acompañamiento al aula, diversificación de la enseñanza, articulación curricular y reflexión pedagógica, contribuyendo al logro de aprendizajes, la inclusión, la asistencia, el bienestar y las trayectorias educativas de todos los estudiantes.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Instalar y actualizar lineamientos pedagógicos comunes para los distintos niveles y modalidades del establecimiento.
2. Fortalecer la planificación de clases y unidades considerando objetivos de aprendizaje, habilidades, actitudes, contexto territorial y diversidad del estudiantado.
3. Consolidar prácticas de evaluación formativa y retroalimentación que permitan recoger evidencia y ajustar la enseñanza.
4. Fortalecer la enseñanza de la lectura y escritura desde Educación Parvularia y especialmente en 1.º y 2.º básico, articulando el trabajo institucional con el Programa Alfadeca.
5. Desarrollar capacidades docentes para utilizar datos de diagnósticos, evaluaciones internas, asistencia y otros indicadores relevantes para la toma de decisiones pedagógicas.
6. Implementar acompañamiento al aula con foco formativo, diálogo profesional y acuerdos de mejora.

7. Promover el trabajo colaborativo entre docentes de distintos niveles, asignaturas y especialidades TP, favoreciendo experiencias interdisciplinarias.
8. Fortalecer estrategias de diversificación y adecuación de la enseñanza para estudiantes que presentan distintas necesidades y barreras para el aprendizaje.
9. Articular las experiencias pedagógicas con los sellos Ambiental y Técnico-Profesional de la escuela.
10. Generar evidencias del desarrollo profesional y evaluar anualmente el impacto del plan.

6. EJES DEL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Eje	Foco institucional	Evidencias
1. Planificación y preparación	Planificaciones contextualizadas, coherencia OA-actividad-evaluación y articulación PEI/PME.	Planificaciones, cronogramas, unidades, productos de trabajo colaborativo.
2. Evaluación y datos	Evaluación formativa, análisis de resultados, remediales y decisiones pedagógicas.	Diagnósticos, análisis de resultados, planes remediales, instrumentos.
3. Enseñanza diversificada	Estrategias inclusivas y contextualizadas para distintos ritmos, estilos y necesidades.	Materiales diversificados, adecuaciones, observaciones de aula.
4. Acompañamiento y retroalimentación	Observación formativa, diálogo profesional y acuerdos de mejora.	Pautas, actas de retroalimentación, compromisos y seguimiento.
5. Trabajo colaborativo	Articulación entre niveles, asignaturas, TP, PIE y equipos de apoyo.	Actas, proyectos interdisciplinarios, productos colectivos.
6. Lectoescritura y Alfadeca	Instalación y consolidación de prácticas efectivas de lectura y escritura.	Planificaciones Alfadeca, monitoreos, muestras y análisis de avances.
7. Identidad territorial y TP	Aprendizaje situado, medio ambiente, seguridad, empleabilidad y vínculo con el territorio.	Proyectos, salidas, experiencias TP, productos interdisciplinarios.

7. LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES 2026

Los lineamientos pedagógicos institucionales se entienden como criterios y orientaciones acordados por la comunidad profesional para disponer de una visión común respecto de cómo implementar la enseñanza. Estos lineamientos deberán revisarse y actualizarse anualmente, incorporando mecanismos de seguimiento.

Ámbito	Lineamiento Escuela de Los Loros	Seguimiento
Lecto-escritura	Implementar y fortalecer Alfadeca en 1.º y 2.º básico; articular prácticas de lectura y escritura con niveles posteriores.	Observación de clases, revisión de planificaciones, monitoreo de avances y reuniones de análisis.
Matemática	Promover resolución de problemas, representación concreta-pictórica-simbólica, cálculo y argumentación matemática, según nivel.	Planificación, evaluaciones formativas y análisis de resultados.
Evaluación	Utilizar evaluación diagnóstica, formativa y sumativa; retroalimentar y ajustar la enseñanza según evidencia.	Revisión de instrumentos, muestras de retroalimentación y análisis de resultados.
Diversificación	Diseñar oportunidades de acceso, participación y respuesta para la diversidad de estudiantes.	Acompañamiento, revisión de materiales y acuerdos con equipos de apoyo.
Contextualización	Incorporar territorio, ambiente, cultura local y experiencias productivas como recursos pedagógicos.	Revisión de proyectos y planificaciones interdisciplinarias.
TP	Vincular formación general con Agropecuaria y Mecánica Industrial, enfatizando seguridad, responsabilidad, sostenibilidad y empleabilidad.	Proyectos y experiencias articuladas.
Convivencia y buen trato	Favorecer ambientes seguros, respetuosos, participativos y coherentes con el RICE.	Observación de aula, análisis de situaciones y acciones formativas.

8. ARTICULACIÓN CON EL PROGRAMA ALFADECA – FUNDACIÓN RASSMUSS

La participación de la Escuela de Concentración del Valle de Los Loros en el trabajo con Fundación Rassmuss y el Programa Alfadeca se incorpora como un componente estratégico del desarrollo profesional docente. Alfadeca es un programa de enseñanza multisensorial e inclusivo de lectoescritura que combina memoria visual y auditiva, y busca que los estudiantes finalicen 2.º básico leyendo comprensivamente. La Fundación señala además que el programa busca instalar prácticas docentes efectivas y una cultura de mejora continua.

La Fundación Rassmuss informa que Alfadeca contempla formación docente, mentorías, recursos pedagógicos y evaluación de avances. Su modelo de acompañamiento conecta a docentes, equipos directivos y mentores, lo que permite integrar el acompañamiento externo con el sistema interno de desarrollo profesional de la escuela.

Por ello, el PDPD no considerará Alfadeca como una acción aislada, sino como una fuente de aprendizaje profesional que debe irradiar prácticas transferibles a otras áreas: enseñanza explícita, modelamiento, rutinas, monitoreo de avances, retroalimentación, participación activa y uso de evidencia.

Componente Alfadeca	Integración al PDPD	Producto/Evidencia
Formación y mentoría	Participación de docentes y equipo directivo; sistematización de aprendizajes y acuerdos.	Actas, registros de participación, acuerdos pedagógicos.
Rutinas y estrategias	Observación, análisis y transferencia de rutinas efectivas a otros procesos de enseñanza.	Banco de estrategias institucional.
Monitoreo de lectoescritura	Uso de evidencias para identificar avances y brechas de estudiantes.	Registros de avance, análisis por curso y acciones remediales.
Trabajo inclusivo	Adecuación de recursos y estrategias para asegurar participación de estudiantes con distintas necesidades.	Material diversificado y acuerdos con equipos de apoyo.
Familias	Orientaciones simples para apoyar lectura y escritura en el hogar.	Materiales, comunicaciones y registros de acciones.
Cultura de mejora	Incorporación de hallazgos de Alfadeca en reuniones técnicas y acompañamiento al aula.	Minutas de reflexión y compromisos.

La Fundación Rassmuss señala que su formación “Súper Profe” se organiza en los ámbitos de clima de aula, enseñanza, planificación y evaluación, y que el acompañamiento busca fortalecer prácticas docentes.

9. ACCIONES INSTITUCIONALES DEL PDPD 2026

Acción 1. Lineamientos y trabajo colaborativo

Objetivo	Descripción	Responsables	Plazo	Evidencia
Generar espacios sistemáticos de reflexión y acuerdos pedagógicos entre docentes y equipos.	Reuniones técnicas mensuales; revisión de lineamientos; articulación por ciclos y entre formación general y TP.	UTP y Dirección	Marzo–Diciembre	Actas, acuerdos, productos y seguimiento de compromisos.

Acción 2. Acompañamiento al aula

Objetivo	Descripción	Responsables	Plazo	Evidencia
Fortalecer las prácticas pedagógicas mediante observación, diálogo y retroalimentación formativa.	Acompañamientos planificados y focalizados; devolución individual; acuerdos de mejora; seguimiento.	UTP / Dirección / docentes	Abril–Noviembre	Pauta de observación, retroalimentación y compromisos.

Acción 3. Talleres de desarrollo profesional

Objetivo	Descripción	Responsables	Plazo	Evidencia
Consolidar espacios de formación vinculados a necesidades reales del establecimiento.	Talleres sobre evaluación formativa, diversificación, datos, lectura y escritura, convivencia y prácticas TP.	UTP	Marzo–Noviembre	Lista de asistencia, productos y aplicación de estrategias.

Acción 4. Articulación con Alfadeca

Objetivo	Descripción	Responsables	Plazo	Evidencia
Fortalecer competencias docentes para la enseñanza de la lectoescritura y transferir prácticas efectivas.	Participación en formación/mentorías; análisis de avances; observación de rutinas; intercambio entre docentes.	UTP / docentes 1.º-2.º / Fundación Rassmuss	Marzo–Diciembre	Registros de avance, actas, planificaciones y evidencias de aula.

Acción 5. Seguimiento de cobertura curricular

Objetivo	Descripción	Responsables	Plazo	Evidencia
Monitorear la implementación curricular y tomar decisiones pedagógicas basadas en datos.	Revisión periódica de cobertura, OA abordados, aprendizajes pendientes y acciones remediales.	UTP y docentes	Marzo–Diciembre	Reportes de cobertura y planes de ajuste.

Acción 6. Análisis de datos y remediales

Objetivo	Descripción	Responsables	Plazo	Evidencia
Utilizar diagnósticos y evaluaciones internas para ajustar la enseñanza.	Análisis por curso; identificación de brechas; diseño y seguimiento de remediales en lenguaje y matemática.	UTP / docentes	Marzo–Diciembre	Informes de análisis, acuerdos y resultados.

Acción 7. Diversificación e inclusión

Objetivo	Descripción	Responsables	Plazo	Evidencia
Fortalecer estrategias para responder a la	Talleres y trabajo colaborativo con profesionales de apoyo; diseño de	UTP / equipos de apoyo / docentes	Abril–Noviembre	Materiales, adecuaciones, registros

diversidad y reducir barreras de aprendizaje y participación.	materiales y estrategias diversificadas.			y seguimiento.

Acción 8. Proyectos interdisciplinarios y territorio

Objetivo	Descripción	Responsables	Plazo	Evidencia
Promover aprendizaje situado y articulación entre asignaturas, sellos PEI y formación TP.	Al menos un proyecto interdisciplinario anual por ciclo o equipo, vinculado al territorio, ambiente o TP.	UTP / docentes	Mayo–Noviembre	Matriz de proyecto, producto final y evaluación.

Acción 9. Retroalimentación profesional

Objetivo	Descripción	Responsables	Plazo	Evidencia
Promover reflexión sobre las prácticas desde distintas fuentes de evidencia.	Encuestas breves a estudiantes, autoevaluación docente, resultados de aprendizaje y observación de aula.	UTP	Agosto–Noviembre	Síntesis de resultados y acuerdos de mejora.

Acción 10. Evaluación del PDPD

Objetivo	Descripción	Responsables	Plazo	Evidencia
Evaluar la implementación y pertinencia del plan para orientar el ciclo siguiente.	Revisión de indicadores, evidencias, logros, nudos críticos y propuestas 2027.	Dirección / UTP / docentes	Noviembre–Diciembre	Informe de evaluación y propuesta de actualización.

10. ACOMPAÑAMIENTO AL AULA Y RETROALIMENTACIÓN

El acompañamiento al aula tendrá carácter formativo y de desarrollo profesional. Cada acompañamiento incorporará retroalimentación y reflexión, pudiendo realizarse de manera planificada o focalizada según las necesidades detectadas.

Momento	Preguntas orientadoras	Evidencia
Antes	¿Qué aprendizaje se espera? ¿Qué características del grupo se considerarán? ¿Cómo se evaluará?	Planificación y objetivo.
Observación	¿Qué hacen los estudiantes? ¿Qué estrategias utiliza el docente? ¿Cómo se monitorea el aprendizaje?	Pauta de observación.
Retroalimentación	¿Qué funcionó? ¿Qué evidencia muestra aprendizaje? ¿Qué aspecto conviene ajustar?	Registro de retroalimentación.
Acuerdo	¿Qué práctica se mantendrá? ¿Qué se probará? ¿Cuándo se revisará?	Compromiso profesional.
Seguimiento	¿Qué cambió? ¿Qué evidencia muestra avance?	Nueva observación/muestra.

11. INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN DE CLASE

Se utilizará una pauta institucional que considere planificación, evaluación, ambiente, participación, retroalimentación y aprendizaje profundo, incluyendo indicadores sobre relación entre evaluación y objetivos, análisis de resultados, ambiente de aula, participación, preguntas desafiantes y retroalimentación.

N.º	Indicador	4	3	2	1	Observaciones
1	Objetivo y actividades presentan coherencia pedagógica.					
2	El docente contextualiza la enseñanza según características del grupo.					
3	Se utilizan estrategias diversificadas que favorecen la participación.					
4	Se recogen evidencias de aprendizaje durante la clase.					
5	Se entrega retroalimentación oportuna y pertinente.					
6	Las preguntas y tareas promueven pensamiento y comprensión.					
7	Se genera un ambiente de respeto, confianza y buen trato.					
8	Se aprovechan errores y respuestas como oportunidades de aprendizaje.					
9	Se integran experiencias o conocimientos de los estudiantes.					
10	Se evidencia participación activa del estudiantado.					
11	La evaluación es coherente con el objetivo de aprendizaje.					
12	La clase favorece el aprendizaje profundo y/o la metacognición.					

Escala: 4 = desempeño consolidado; 3 = adecuado; 2 = en desarrollo; 1 = requiere apoyo focalizado. La escala se utilizará como herramienta formativa y no como calificación administrativa.

12. PLAN DE RETROALIMENTACIÓN

Fortalezas observadas	Aspectos a fortalecer	Acuerdo de mejora	Plazo	Evidencia de seguimiento

13. PANORAMA DE CURSO Y USO PEDAGÓGICO DE DATOS

Se implementará un panorama de curso que permita conocer fortalezas, necesidades, asistencia, desempeño académico, participación, intereses y barreras de aprendizaje. La información deberá utilizarse para tomar decisiones pedagógicas y no solo para completar registros.

Dimensión	Información a considerar	Uso pedagógico
Aprendizaje	Resultados diagnósticos, evaluaciones formativas y sumativas.	Definir refuerzos, remediales y ajustes.
Lectoescritura	Fluidez, decodificación, comprensión, escritura y avances Alfadeca.	Focalizar enseñanza y apoyos.
Matemática	Habilidades y errores frecuentes.	Planificar enseñanza explícita y práctica.
Asistencia	Estudiantes con inasistencia reiterada y patrones.	Articular acciones de asistencia/revinculación.
Inclusión	Barreras, apoyos y estrategias que funcionan.	Diversificar enseñanza.
Convivencia y bienestar	Participación, relaciones y necesidades socioemocionales observables.	Generar ambientes seguros y estrategias formativas.
Intereses y contexto	Experiencias familiares, territoriales y productivas.	Contextualizar aprendizajes.

14. ARTICULACIÓN CON PME

El PDPD se articula con las prioridades institucionales del PME de la Escuela de Concentración del Valle de Los Loros, especialmente con el acompañamiento docente, trabajo colaborativo, uso de datos para la mejora, fortalecimiento de aprendizajes, convivencia y buen trato, inclusión, asistencia y revinculación.

Prioridad PME	Respuesta del PDPD	Indicador de seguimiento
Fortalecimiento de prácticas pedagógicas	Acompañamiento, talleres y lineamientos comunes.	% de docentes acompañados y con retroalimentación.
Trabajo colaborativo	Reuniones técnicas, articulación y proyectos interdisciplinarios.	Actas y productos colaborativos.
Uso de datos	Diagnóstico, análisis, remediales y cobertura curricular.	Informes y decisiones registradas.
Lectura y escritura	Alfadeca y articulación institucional de lectoescritura.	Resultados de monitoreo y avances por estudiante.
Inclusión	Diversificación y trabajo con equipos de apoyo.	Materiales/estrategias implementadas y seguimiento.
Asistencia y trayectoria	Uso de información de asistencia para decisiones pedagógicas y coordinación.	Seguimiento de casos y acciones realizadas.
Convivencia y buen trato	Ambiente de aula, reflexión y prácticas formativas.	Observaciones y acciones registradas.

15. ARTICULACIÓN CON EL PEI

Elemento PEI	Cómo se expresa en el PDPD
Inclusión y diversidad	Planificación diversificada, participación y eliminación de barreras.
Seguridad y buen trato	Ambientes de aula respetuosos y estrategias de convivencia formativa.
Identidad territorial	Aprendizaje contextualizado en el Valle de Los Loros y su entorno.
Sello medioambiental	Proyectos y experiencias vinculadas al cuidado del entorno y sostenibilidad.
Sello Técnico-Profesional	Articulación entre formación general y Agropecuaria/Mecánica Industrial.
Trayectoria NT1–TP	Articulación vertical y continuidad de aprendizajes.
Autonomía y responsabilidad	Metodologías activas, participación y metacognición.
Empleabilidad y continuidad de estudios	Desarrollo de habilidades académicas, socioemocionales y técnicas.

16. CRONOGRAMA ANUAL 2026

Mes	Principales acciones
Marzo	Diagnóstico institucional y de aprendizajes; actualización de lineamientos; organización del PDPD; acuerdos de lectoescritura y Alfadeca.
Abril	Taller de evaluación formativa; inicio acompañamiento al aula; análisis de resultados diagnósticos.
Mayo	Diversificación de la enseñanza; revisión de panoramas de curso; análisis de avances de lectoescritura.
Junio	Trabajo con datos y diseño de remediales; revisión de cobertura curricular.
Julio	Evaluación del primer semestre; retroalimentación docente; ajustes del PDPD.
Agosto	Material diversificado; inclusión; seguimiento de Alfadeca; acompañamiento focalizado.
Septiembre	Trabajo colaborativo; revisión de prácticas; actualización de lineamientos; avance de proyectos interdisciplinarios.
Octubre	Evaluación formativa; reglamento de evaluación; análisis de evidencias y retroalimentación.
Noviembre	Evaluación final de aprendizajes; cierre de acciones; encuesta/retroalimentación; evaluación del PDPD.
Diciembre	Informe final, análisis de indicadores, acuerdos de mejora y propuesta PDPD 2027.

17. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador	Meta 2026	Medio de verificación
Docentes con al menos un acompañamiento al aula	100%	Pautas y registros de retroalimentación.
Docentes que participan en instancias DPD	100%	Asistencia y productos.
Acciones de análisis de datos realizadas	Según calendario institucional	Actas e informes.
Seguimiento de cobertura curricular	Periódico durante el año	Reportes UTP.
Docentes 1.º y 2.º básico articulados con Alfadeca	100% de los involucrados	Registros de formación/mentorías y reuniones.
Acciones remediales definidas a partir de evidencia	En cursos que presenten brechas	Planificaciones y seguimiento.
Proyectos interdisciplinarios contextualizados	Al menos 1 por ciclo/equipo	Matriz y producto final.
Evaluación anual del PDPD	1 informe institucional	Informe de cierre y propuesta 2027.

18. EVIDENCIAS Y SISTEMA DE REGISTRO

- Actas de reuniones técnicas y jornadas de desarrollo profesional.
- Listas de asistencia y productos de talleres.
- Planificaciones, cronogramas y muestras de evaluaciones.
- Pautas de acompañamiento y registros de retroalimentación.
- Informes de cobertura curricular.
- Análisis de diagnósticos y evaluaciones internas.
- Registros de avances de lectoescritura y evidencias vinculadas a Alfadeca.
- Materiales diversificados y acuerdos de inclusión.
- Matriz de proyectos interdisciplinarios.
- Informe anual de evaluación del PDPD.

19. EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

Al término del año escolar, Dirección y UTP, en conjunto con representantes de los docentes y equipos de apoyo, revisarán el grado de implementación del plan, sus evidencias, logros, dificultades y pertinencia. Se identificarán las acciones que deben mantenerse, modificarse o incorporarse en el PDPD 2027.

La evaluación tendrá un carácter de mejora continua y considerará tres fuentes: resultados de aprendizaje y otros datos institucionales; evidencias de las prácticas pedagógicas; y percepción de los participantes. La finalidad será orientar decisiones profesionales y fortalecer una cultura de colaboración.

20. RESPONSABILIDADES

Actor	Responsabilidades principales
Dirección	Liderar el plan, asegurar condiciones de implementación, monitorear avances y promover cultura de desarrollo profesional.
UTP	Coordinar, calendarizar, acompañar, sistematizar evidencias y retroalimentar procesos.
Docentes	Participar activamente, analizar evidencia, implementar acuerdos y reflexionar sobre sus prácticas.
Equipos de apoyo	Colaborar en inclusión, diversificación, seguimiento y análisis de necesidades.
Coordinaciones/encargados TP	Favorecer articulación curricular y contextualización de aprendizajes técnicos.
Fundación Rassmuss/Alfadeca	Aportar formación, mentoría, recursos y evidencia del programa, articulando sus orientaciones con el trabajo institucional.

2. VALIDACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre / cargo	Firma	Fecha
Director/a		
Jefe/a de UTP		
Representante de docentes		
Representante equipo de apoyo		